

M I N U T A

ANTECEDENTES SOBRE PROBLEMAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO
VII REGION

La VII región tiene gran importancia en la producción agropecuaria nacional. En efecto, un 18% de la superficie nacional destinada a cultivos anuales se localiza en esta región; un 17% de la superficie destinada a la actividad frutícola; un 9% de las existencias de ganado bovino y un 4.4% de la existencia de ovinos; por último, en la región existen cerca de 240.000 has de superficie plantada en el sector forestal.

Al igual que en otras regiones del país coexisten grandes dificultades -especialmente en la pequeña y mediana agricultura- junto a una expansión de los rubros orientados hacia la exportación.

- I. Los principales problemas de orden general detectados en el sector agrícola son :
 - 1. En términos de infraestructura, se advierte escasez de vivienda rural e infraestructura básica; los caminos vecinales y productivos se encuentran en mal estado de conservación; faltan escuelas rurales, profesores y la infraestructura es inadecuada a las necesidades; en materia de salud, existen pocas postas rurales y los hospitales no son capaces de satisfacer los requerimientos de la población de menores recursos.
 - 2. Los programas de asistencia técnica son de baja cobertura para los pequeños agricultores

advirtiéndose falta de capacitación juvenil, especialmente en la segunda generación de parceleros CORA.

3. Producto de las medidas de control de la fiebre aftosa, existe la necesidad de pagar las indemnizaciones para las franjas despobladas. Asimismo, persisten pendientes indemnizaciones por sacrificio de animales.
4. La situación del obrero agrícola es --en general-- difícil, en especial de los temporeros. No obstante, no hay antecedentes estadísticos que permitan dimensionar el problema.

II. Situación de Endeudamiento

La situación de endeudamiento alcanza un nivel crítico en la Región, siendo un factor que obstaculiza el desarrollo de la agricultura regional.

El volumen de créditos colocados por el sector financiero en la VII Región a Octubre de 1989 (en \$ de Febrero de 1990) es de \$31.807 millones, de los cuales se encuentran en cartera vencida créditos por \$4.214 millones, lo que equivale al 13% del total.

Los montos demandados por cobranza de cuotas CORA impagas ascienden para la VII Región a \$1.598 millones, afectando a 4.663 deudores.

El INDAP otorga asistencia crediticia a 7.728

agricultores de los cuales un 23%, se encuentra con todo o parte de su crédito moroso. Los créditos entregados por CORFO ascienden a la fecha a aproximadamente \$14.700 millones, de los cuales el 72% se encuentra en cobro judicial o está en cartera vencida.

III. Situación de la Vitivinicultura

1. La Región del Maule es la más importante en la producción de vinos (47%), concentrada en la zona de secano sin otras alternativas de cultivo. La superficie destinada a esta producción es de 27,530 hás, siendo la principal cepa del país -que produce el vino más corriente-. De esta producción dependen 22.000 personas distribuidas en Curicó (18%), Talca (17%), Linares (41%) y Cauquenes (24%).

2. Problemas del Vino

- i baja en el consumo per-cápita de vino (50% en los últimos 20 años);
- ii sobreoferta de vino corriente (país y semillón) agravada por la introducción de vinos provenientes de uvas de mesa excedentes de exportación. El nivel de precios no permite sustentar la actividad;
- iii carga tributaria (16% IVA más 15% ILA) induce una gran evasión;
- iv falta de controles (SII y SAG) para cumplimiento de la Ley de Alcoholes; y
- v alto nivel de endeudamiento

3. Alternativas de Soluciones

- i Adecuación Ley de Riego para permitir almacenaje o captación de pozos profundos, a los pequeños productores de secano.
- ii crear alternativas de cultivo rentable;
- iii modificar la Ley de Alcoholes especialmente en lo que se relaciona con control de producción; vinificación y elaboración, a través de un profesional enólogo;
- iv estudiar la factibilidad de otorgar créditos de asignación e inversión, a fin de mejorar calidad y/o generar productos alternativos;
- v intensificar el control en la producción y comercialización;
- vi fomentar la injertación, bonificar el cambio de cepaje corriente por fino;
- vii subsidio al secano;
- viii promover las exportaciones añadiendo al vino embotellado, el vino a granel; y
- ix revitalizar la acción de las Cooperativas Vitivinícolas.

4. Las medidas implementadas hasta ahora son insuficientes y no muestran efectos positivos:

- i sector privado: promover el consumo de vino, fomentar exportaciones;
- ii sector público:
 - control por parte del SAG de las importaciones de alcohol para evitar falsificaciones
 - control caminero del transporte del alcohol,

- viñas y vino
- crédito por \$ 200 millones a las Cooperativas a través de INDAP
 - crédito de promoción de exportaciones a través de CORFO
 - formación de comisiones de endeudamiento para estudiar la situación caso a caso. (Participación SEREMI, CORFO, BECH e INDAP).

IV. Situación del arroz

La región del Maule concentra más del 65% de la producción nacional de arroz (alrededor de 24.000 há.). La provincia de Linares es la principal productora, con el 78% de la superficie destinada al cultivo de arroz en la región.

En un 80% el cultivo de arroz es desarrollado por pequeños productores cuyas características son: bajo nivel tecnológico, inadecuada y escasa infraestructura, carencia en maquinaria agrícola, descapitalización y endeudamiento. En general, por las características del suelo, prácticamente no existen otras alternativas de cultivo.

El mayor problema, no obstante, es el sistema de comercialización que opera desfavoreciendo el precio productor en forma sensible. Por ello, este problema concentra la atención de productores y sus organizaciones.

La superficie de suelos apropiados al cultivo del arroz, se estima en 155.000 hás potenciales. Durante la última década se han cultivado en promedio 22.000 hás cifra que podría incrementarse al entrar en operaciones el proyecto de riego " Canal Tronco Linares".

Un 83% de los productores son propietarios, en tanto un 9% son arrendatarios y un 8% está en calidad de mediero. La superficie promedio cultivada por los pequeños agricultores no superan las 10 hás, mientras los medianos superan las 20 hás promedio.

Un 30% de los predios ocupa mano de obra familiar, el 65% ocupa como mínimo un (1) trabajador permanente y el 90% utiliza mano de obra temporal durante la cosecha, en un periodo no superior a un mes.

Existe asistencia técnica a través de INDAP, el DAR y Municipalidades para los productores pequeños; el INIA participa a través de los GTT para productores medianos y grandes.

Los rendimientos son similares en los distintos estratos, similar a 40 qq/ha.

Principales Problemas

1. Sistema de comercialización.
 - i un gran número de productores desorganizados deben vender a un pequeño número muy bien organizados y concentrados;
 - ii los productores no poseen infraestructura de

- guarda, secado y selección. Esto, sumado a la necesidad de pagar los vencimientos de la época de cosecha, favorecen la venta temprana del producto en el momento de mayor oferta;
- iii los productores plantean que el precio que pagan los industriales es arbitrario. Además tienen control sobre el análisis del laboratorio, del cual determinan los castigos aplicados al precio;
 - iv la comercialización es muy sensible a las importaciones, muchas veces a precios subsidiados, e incluso, en el mismo momento de la cosecha.
2. Existe escasa difusión de variedades que tienen mejores expectativas de comercialización interna y externa. Las calidades más difundidas (oro y diamante) no tienen características apropiadas para la exportación.
3. Existe escaso acceso al crédito, lo que obliga a los agricultores a someterse al sistema de contrato con los molinos, los cuales financian parte del cultivo, que al momento de la entrega se liquida en condiciones generalmente desfavorable.

V. Situación de Riego

Los principales problemas detectados en relación al riego pueden resumirse de la siguiente forma:

- i la Ley 18.450 en beneficio a pequeños agricultores;
- ii la Resolución DGA 105 afecta al sistema de Riego Río Maule;
- iii el proyecto Canal Tronco Linares está sin recursos

- y sin derechos de agua;
- iv el DL 208 afecta a un número importante de personas en la región;
- v existe una fuerte degradación del recurso suelo en sectores de secano. esta situación afecta principalmente a los pequeños propietarios.

Existe un proyecto (Riego Penciahue) enviado a la Comisión Nacional de Riego.

VI. Situación del Trigo

1. A la fecha actual está comercializado prácticamente todo el trigo.
2. En consecuencia no existe presión de productores e interés de acopiadores por vender trigo.
3. El precio que posibilita la nueva tabla de COTRISA en los principales centros de comercialización de la VII Región son los siguientes:

	Abril	Mayo
Curicó	4.587	4.793
Talca	4.546	4.752
Linares	4.512	4.717
Parral	4.485	4.689

4. Los precios efectivos son los siguientes:

		Abril
Curicó	\$	4.300/qq + IVA
Talca	\$	4.100/qq + IVA
Linares	\$	3.900/qq + IVA
Parral	-	sin información

Estos precios son similares a los registrados en los primeros días de Mayo.

5. Se observa en síntesis un nivel de precios que es claramente inferior al indicado por COTRISA. Esta situación que ha afectado a los productores en todo el período de comercialización, resulta especialmente preocupante en el caso de los productores más pequeños y está indicando la necesidad de una sustentación más permanente de COTRISA.

VII. Situación de las Oleaginosas

La maravilla representa el único cultivo oleaginoso importante en la VII Región, siendo un cultivo alternativo con el maíz y los frejoles. Se cultiva en Curicó, Linares y Cauquenes.

La participación en la producción nacional alcanzó en la temporada 88/89, al 54,4% de la superficie y al 53,3% de la producción nacional. La producción estimada para la presente temporada bajaría al 34,4% de participación.

Al 29 de Abril de 1990 se habían recepcionado 4.200 toneladas con un precio promedio de \$ 8.250 por la unidad de standard.

El incremento en los precios ofrecidos en la actual cosecha (3,3% superior en términos reales respecto a la temporada anterior), hace suponer un mayor interés por la siembra de maravilla en la temporada 90/91. Sin embargo la banda de precios resulta determinante en la decisión de los agricultores, siendo indispensable publicitarla a la brevedad.